

PRECIO 5 centavos

# LA PROTESTA

PORTE FAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administración: Perú 1637

U. Telefónica 478, B. Orden

## ASPIRANTES AL PODER

Dos grupos marxistas, igualmente influenciados por la psicología y las realizaciones del bolcheviquismo, mantienen hoy una posición revolucionaria en las organizaciones del trabajo. Como se comprenderá, la posición subversiva — que es simplemente una resultante del programa improvisado por los "comunistas" rusos —, no quiere decir que se persiga una completa subversión de las instituciones históricas: el Estado y sus naturales manifestaciones político-económicas. Lo que diferencia a esos dos grupos reformistas, es en su acción presente, del socialismo parlamentario, es la modalidad revolucionaria, el medio para conseguir el poder político y como consecuencia el dominio económico sobre la clase productora.

Los políticos que siguen las inspiraciones de los jefes de Moscú constituyen un partido electoral, aspirante al poder por las vías legales. Pero, para mantener su posición subversiva frente al proletariado y para hacer crecer a la masa obrera que en acción parlamentaria representa un simple complemento de su propaganda revolucionaria, elaboran un programa que representa algo así como la negación de la política "constructiva" del socialismo.

Es posible realizar, desde ese órgano legislativo, la destrucción del poder capitalista? La experiencia de medio siglo de acción parlamentaria nos demuestra hasta dónde pueden llegar los que recurren a semejantes medios para destruir las organizaciones políticas y económicas que mantienen en pie la esclavitud del proletariado.

Mas no es esta cuestión, suficiente mente ventilada en largos años de polémicas y de críticas al parlamentarismo, la que queremos plantear nosotros. Queremos poner de manifiesto los puntos de contacto que existen entre los dos grupos bolcheviquis: el "comunista" y el "apolítico", a pesar de que sus dirigentes se empeñen en ocupar posiciones distintas y a veces se hostilizan desde sus respectivas alturas...

Los partidarios incondicionales de la Tercera Internacional, siguiendo en ese punto fieles a las doctrinas de Marx, anteponen a toda otra cuestión su política de partido. El sindicato es, para ellos, un organismo transitorio, limitado a la lucha económica en la sociedad capitalista, el que necesariamente debe transformarse una vez conquistado el poder político por su partido: de un elemento de resistencia debe derivar a un simple instrumento de orden y disciplina para obligar a los trabajadores a someterse a las reglas económicas sancionadas por el Estado obrero...

La concepción sovietista, según la práctica del bolcheviquismo, excluye a los sindicatos como órganos del poder y los somete a los comités políticos que funcionan al margen de las grandes masas para imponer sus sanciones a todo el proletariado.

Por su parte, los "apolíticos", si bien aceptan la "práctica revolucionaria" del bolcheviquismo y sostienen que la revolución rusa sigue su curso natural bajo la acción de la "dictadura del proletariado" — dictadura del Partido Comunista —, difieren en cuanto a la forma de apreciar las funciones del sindicato en un período revolucionario. Igualmente estatistas y partidarios de la dictadura, sostienen que los sindicatos obreros deben ser las células del Estado y los eslabones que unan al proletariado con el órgano soberano del poder. Y, de acuerdo con esa prensa autoritaria, se oponen a que se abra un partido político, el que asuma las funciones políticas y económicas en el "Estado obrero", alegando que son los trabajadores, por intermedio de sus organismos económicos, los que deben establecer su verdadera dictadura.

Si no se analiza a fondo esa cuestión del poder regido por un partido o por los sindicatos obreros, se llega a aceptar como lógico el alegato que dice: "Todo el poder a los sindicatos", que constituye todo el programa de los bolcheviquis apolíticos. Pero ¿qué diferencia substancial podrá existir entre un Estado dirigido por un partido político y otro Estado aparentemente sometido a la dirección de los sindicatos? Los trabajadores, colectivamente, no ejercen el poder; delegan en menos o en muchos jefes toda su soberanía, y poco importa que esos jefes sean políticos o apolíticos, pertenecan a un partido o representen a la burocracia del sindicalismo.

El viejo reformista y autoritario está en la concepción estatista y dictatorial del marxismo. Los aspirantes al poder, los que pretenden gobernar a los pueblos en nombre de la "dictadura del proletariado", pertenecen a un partido o sean jefes de corporaciones gremiales, son igualmente enemigos de la emancipación integral de la clase trabajadora. El sindicato, que representa un arma revolucionaria en la sociedad capitalista, no debe transformarse en un órgano del Estado que surja de una revolución. Si la revolución no es capaz de destruir el poder político y de operar la transformación económica de la sociedad — si una nueva vasta dirigente reemplaza a la derrotada — es necesario que las organizaciones del trabajo sigan representando las mismas funciones de lucha y de oposición al Estado, máxime si el Estado se convierte en el único capitalista.

Políticos o apolíticos, partidarios o no del parlamento y de la supremacía del partido sobre el sindicato, los bolcheviquis siguen fieles a la concepción marxista del Estado y aspiran únicamente a apoderarse del poder. ¿Qué importa que unos pretendan llegar a ese fin en nombre de un partido y otros en nombre de los sindicatos obreros? Para el proletariado las consecuencias serán las mismas: dictadura de una minoría, sometimiento al Estado todopoderoso, perpetuación de su esclavitud moral y económica.

## El Estado y la "libertad de trabajo"

Las huelgas mineras y ferroviarias de Estados Unidos, circunscriptas hasta ahora a la acción legal: cruces de brazos, con tendencia a la solución por intermedio del gobierno, tienden a agravarse. El ministro de justicia, una vez que se agotaron los recursos "conciliadores" para llegar a un arreglo entre patronos y obreros, promulgó una ordenanza decretando el "trabajo libre". En esa resolución imperativa, en lo que respecta a los ferroviarios, se establece que se condenará a un grave delito lo siguiente:

"Colocar guardias para que se cercioren de los operarios que van al trabajo."

"Publicar órdenes a inducir con palabras a empleados ferroviarios a que abandonen sus puestos o que dejen de aceptar los puentes que las compañías les ofrecen."

"Debe limitarse el empleo de los fondos de las uniones obreras para fomentar la huelga."

"No autorizar a obstruir el tráfico de los ferrocarriles."

"No impedir que se inspeccionen y se reparen los materiales ferroviarios o combústibles para que los ferrocarriles no transporten pasajeros, mercaderías y valijas de correo."

"No impedir que los empleados vayan al trabajo o se retiren del mismo, empleando medios de fuerza, o molestias tales como insultos, amenazas y actos de violencia."

"No Penetrar en las propiedades de las compañías ferroviarias."

"No Causar algún mal a los empleados que trabajen."

De acuerdo con esas resoluciones represivas, la policía yanqui procedió a la detención de los más activos militantes, pretendiendo por ese medio romper las compactas filas de los huelguistas. Lo malo es que, en Estados Unidos, los jefes lo son todo en las organizaciones obreras y de su actitud depende casi siempre el triunfo o el fracaso de una huelga. Pero las medidas represivas adoptadas por el gobierno, pudieran muy bien determinar a los trabajadores al empleo de la acción directa y revolucionaria.

El ministro de Justicia, Mr. Daugherty, pretende que las medidas represivas adoptadas por el gobierno tienden a asegurar la "libertad de trabajo" y que esa libertad es primordial para la propia conservación del Estado. Y su actitud, en este caso de abierta guerra contra los trabajadores en huelga, la explica ese ministro yanqui en los siguientes términos:

"Ninguna Unión, o combinación de Uniones puede, de acuerdo con nuestras leyes, dictar su voluntad al gobierno de Estados Unidos. Cuando las Uniones reclaman el derecho de dictar su voluntad al gobierno, dominan al pueblo y privan de lo necesario para la vida, el gobierno debe destruirlos, porque su poder es supremo. Cuando no se permite a un ciudadano de este país dedicarse a un trabajo útil, ya sea que pertenezca o no a las Uniones, se le desconoce una libertad sagrada, y se plantea un estado de anarquía."

"Si las Uniones provocan actos de violencia el gobierno debe intervenir para poner fin a ellas. Ningún jefe obrero, ni capitalista, ni ninguna organización o Unión de cualquiera clase que sea, podrá burlarse del pueblo necesitado, sin que el gobierno les imponga el castigo que merece."

Y, de acuerdo con esa teoría del principio soberano del Estado sobre todos los súbditos, capitalistas o proletarios, los gobiernos yanqui favorece las especulaciones de los propietarios de minas y de ferrocarriles y dicta medidas represivas para obligar a los obreros a trabajar en las condiciones que imponen los explotadores. Como se ve, la "libertad de trabajo" no es compatible con la libertad de huelga, pero sí es un complemento de la libertad de comercio, de monopolio y de explotación.

Desde que terminó la última matanza mundial, una multitud de políticos, profesionales de la guerra y fabricantes de armas se lanzó por esos mundos propagando el evangelio de la paz. Se organizaron congresos de paz, conferencias del desarme, ligas que al mantenimiento de las buenas relaciones internacionales, todo se vuelve pacifista. Llegan a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

## Los crímenes de la Cheka

Un telegrama fechado en Londres dice que el correspondiente de "The Times" en Riga comunicó lo siguiente:

"Por las estadísticas oficiales que ha publicado el gobierno bolcheviqui ruso, se sabe que la Cheka ha hecho ejecutar 1.766.115 personas, antes de dejar de tener, en febrero de este año, la administración política. En esta cifra total figuran 6.775 profesores y maestros, 8.800 doctores, 356.250 intelectuales, 1.243 sacerdotes, 54.250 oficiales, 269.000 soldados, 59.000 agentes de policía, 12.550 propietarios de tierras, 32.350 obreros y 815.100 campesinos."

Como se ve, la "dictadura del proletariado" es un festín amargo en Riga. ¿Cómo se explica que, del total de "contrarrevolucionarios" ejecutados por la Cheka, más de la mitad sean obreros, soldados y campesinos? Un gobierno que, para mantenerse en el poder, se ve obligado a eliminar a casi dos millones de enemigos — según la estadística del mismo gobierno bolcheviqui, y a contar los presos y deportados políticos — ¿se puede considerar intérprete de la opinión de la mayoría del proletariado?

Al darle al presidente electo la bienvenida, decía uno de los diarios grandes que se editan en la capital:

"El pueblo de la república, unánimemente, sin distinción de banderas, ha alcanzado el sentido de aquellos honseñes que tomaron la personalidad del mandatario electo como un punto incidental de sus tributos de solidaridad y simpatía ilimitadas hacia la Argentina."

No estamos de acuerdo. Es esta una de las tantas mentiras que dicen diariamente los diarios grandes, con las que alimenta a sus lectores bobalaches, que son la mayoría.

El pueblo de la república, una gran parte de ese pueblo, el proletariado para decirlo de una vez — que es una de las más respetables partes del pueblo, al menos numéricamente — no tenemos noticias de que se haya entusiasmado lo más mínimo por los homenajes que se le han tributado al futuro mandatario, en el extranjero. Y estamos seguros que ha oído los ruidos del acontecimiento con la misma indiferencia de quien oye llover.

Es que tampoco puede ser de otra manera. Se sabe que esos homenajes no le son tributados a los méritos de la persona — que no los tiene — sino a los cereales, a las vacas y carneros, a los pesos fuertes que hay en la Argentina, a todo lo que se puede comprar y vender en esta tierra. Y eso no tienen ningún encanto.

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

La "unanimidad" del pueblo argentino puede muy bien quedar reducida a unos cuantos militares entre ciudadanos y vigilantes, es decir, a los que tienen la obligación de sentir el alcance de los homenajes que se le han querido honrar a la Argentina.

El placer es el testimonio de la Naturaleza, su signo de aprobación. Cuando somos felices, somos buenos; pero cuando somos malos, no siempre, somos felices.

¡Todos pacifistas!

Desde que terminó la última matanza mundial, una multitud de políticos, profesionales de la guerra y fabricantes de armas se lanzó por esos mundos propagando el evangelio de la paz. Se organizaron congresos de paz, conferencias del desarme, ligas que al mantenimiento de las buenas relaciones internacionales, todo se vuelve pacifista. Llegan a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

La subcomisión del Reichstag, — dice un telegrama de Berlín — que estaba realizando una investigación sobre las gestiones que hiciera Bismarck XV para poner fin

## El Estado y la "libertad de trabajo"

Las huelgas mineras y ferroviarias de Estados Unidos, circunscriptas hasta ahora a la acción legal: cruces de brazos, con tendencia a la solución por intermedio del gobierno, tienden a agravarse. El ministro de justicia, una vez que se agotaron los recursos "conciliadores" para llegar a un arreglo entre patronos y obreros, promulgó una ordenanza decretando el "trabajo libre". En esa resolución imperativa, en lo que respecta a los ferroviarios, se establece que se condenará a un grave delito lo siguiente:

"Colocar guardias para que se cercioren de los operarios que van al trabajo."

"Publicar órdenes a inducir con palabras a empleados ferroviarios a que abandonen sus puestos o que dejen de aceptar los puentes que las compañías les ofrecen."

"Debe limitarse el empleo de los fondos de las uniones obreras para fomentar la huelga."

"No autorizar a obstruir el tráfico de los ferrocarriles."

"No impedir que se inspeccionen y se reparen los materiales ferroviarios o combústibles para que los ferrocarriles no transporten pasajeros, mercaderías y valijas de correo."

"No impedir que los empleados vayan al trabajo o se retiren del mismo, empleando medios de fuerza, o molestias tales como insultos, amenazas y actos de violencia."

"No Penetrar en las propiedades de las compañías ferroviarias."

"No Causar algún mal a los empleados que trabajen."

De acuerdo con esas resoluciones represivas, la policía yanqui procedió a la detención de los más activos militantes, pretendiendo por ese medio romper las compactas filas de los huelguistas. Lo malo es que, en Estados Unidos, los jefes lo son todo en las organizaciones obreras y de su actitud depende casi siempre el triunfo o el fracaso de una huelga. Pero las medidas represivas adoptadas por el gobierno, pudieran muy bien determinar a los trabajadores al empleo de la acción directa y revolucionaria.

El ministro de Justicia, Mr. Daugherty, pretende que las medidas represivas adoptadas por el gobierno tienden a asegurar la "libertad de trabajo" y que esa libertad es primordial para la propia conservación del Estado. Y su actitud, en este caso de abierta guerra contra los trabajadores en huelga, la explica ese ministro yanqui en los siguientes términos:

"Ninguna Unión, o combinación de Uniones puede, de acuerdo con nuestras leyes, dictar su voluntad al gobierno de Estados Unidos. Cuando las Uniones reclaman el derecho de dictar su voluntad al gobierno, dominan al pueblo y privan de lo necesario para la vida, el gobierno debe destruirlos, porque su poder es supremo. Cuando no se permite a un ciudadano de este país dedicarse a un trabajo útil, ya sea que pertenezca o no a las Uniones, se le desconoce una libertad sagrada, y se plantea un estado de anarquía."

"Si las Uniones provocan actos de violencia el gobierno debe intervenir para poner fin a ellas. Ningún jefe obrero, ni capitalista, ni ninguna organización o Unión de cualquiera clase que sea, podrá burlarse del pueblo necesitado, sin que el gobierno les imponga el castigo que merece."

Y, de acuerdo con esa teoría del principio soberano del Estado sobre todos los súbditos, capitalistas o proletarios, los gobiernos yanqui favorece las especulaciones de los propietarios de minas y de ferrocarriles y dicta medidas represivas para obligar a los obreros a trabajar en las condiciones que imponen los explotadores. Como se ve, la "libertad de trabajo" no es compatible con la libertad de huelga, pero sí es un complemento de la libertad de comercio, de monopolio y de explotación.

Desde que terminó la última matanza mundial, una multitud de políticos, profesionales de la guerra y fabricantes de armas se lanzó por esos mundos propagando el evangelio de la paz. Se organizaron congresos de paz, conferencias del desarme, ligas que al mantenimiento de las buenas relaciones internacionales, todo se vuelve pacifista. Llegan a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

## El Estado y la "libertad de trabajo"

Las huelgas mineras y ferroviarias de Estados Unidos, circunscriptas hasta ahora a la acción legal: cruces de brazos, con tendencia a la solución por intermedio del gobierno, tienden a agravarse. El ministro de justicia, una vez que se agotaron los recursos "conciliadores" para llegar a un arreglo entre patronos y obreros, promulgó una ordenanza decretando el "trabajo libre". En esa resolución imperativa, en lo que respecta a los ferroviarios, se establece que se condenará a un grave delito lo siguiente:

"Colocar guardias para que se cercioren de los operarios que van al trabajo."

"Publicar órdenes a inducir con palabras a empleados ferroviarios a que abandonen sus puestos o que dejen de aceptar los puentes que las compañías les ofrecen."

"Debe limitarse el empleo de los fondos de las uniones obreras para fomentar la huelga."

"No autorizar a obstruir el tráfico de los ferrocarriles."

"No impedir que se inspeccionen y se reparen los materiales ferroviarios o combústibles para que los ferrocarriles no transporten pasajeros, mercaderías y valijas de correo."

"No impedir que los empleados vayan al trabajo o se retiren del mismo, empleando medios de fuerza, o molestias tales como insultos, amenazas y actos de violencia."

"No Penetrar en las propiedades de las compañías ferroviarias."

"No Causar algún mal a los empleados que trabajen."

De acuerdo con esas resoluciones represivas, la policía yanqui procedió a la detención de los más activos militantes, pretendiendo por ese medio romper las compactas filas de los huelguistas. Lo malo es que, en Estados Unidos, los jefes lo son todo en las organizaciones obreras y de su actitud depende casi siempre el triunfo o el fracaso de una huelga. Pero las medidas represivas adoptadas por el gobierno, pudieran muy bien determinar a los trabajadores al empleo de la acción directa y revolucionaria.

El ministro de Justicia, Mr. Daugherty, pretende que las medidas represivas adoptadas por el gobierno tienden a asegurar la "libertad de trabajo" y que esa libertad es primordial para la propia conservación del Estado. Y su actitud, en este caso de abierta guerra contra los trabajadores en huelga, la explica ese ministro yanqui en los siguientes términos:

"Ninguna Unión, o combinación de Uniones puede, de acuerdo con nuestras leyes, dictar su voluntad al gobierno de Estados Unidos. Cuando las Uniones reclaman el derecho de dictar su voluntad al gobierno, dominan al pueblo y privan de lo necesario para la vida, el gobierno debe destruirlos, porque su poder es supremo. Cuando no se permite a un ciudadano de este país dedicarse a un trabajo útil, ya sea que pertenezca o no a las Uniones, se le desconoce una libertad sagrada, y se plantea un estado de anarquía."

"Si las Uniones provocan actos de violencia el gobierno debe intervenir para poner fin a ellas. Ningún jefe obrero, ni capitalista, ni ninguna organización o Unión de cualquiera clase que sea, podrá burlarse del pueblo necesitado, sin que el gobierno les imponga el castigo que merece."

Y, de acuerdo con esa teoría del principio soberano del Estado sobre todos los súbditos, capitalistas o proletarios, los gobiernos yanqui favorece las especulaciones de los propietarios de minas y de ferrocarriles y dicta medidas represivas para obligar a los obreros a trabajar en las condiciones que imponen los explotadores. Como se ve, la "libertad de trabajo" no es compatible con la libertad de huelga, pero sí es un complemento de la libertad de comercio, de monopolio y de explotación.

Desde que terminó la última matanza mundial, una multitud de políticos, profesionales de la guerra y fabricantes de armas se lanzó por esos mundos propagando el evangelio de la paz. Se organizaron congresos de paz, conferencias del desarme, ligas que al mantenimiento de las buenas relaciones internacionales, todo se vuelve pacifista. Llegan a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

## Buen Principio...

Colonias Las Heras... Vuelve a hablarse de un movimiento huelguista. Para evitarle el gobierno del territorio tomará medidas energéticas.

Por el mismo tiempo empezaron el año próximo pasado las alarmas de la prensa mercenaria, fraguadas en Santa Cruz por los hacendados de "La Rural" y de la "liga".

"Vuelve a hablarse"... y aunque no pasa de habladurías o de alarma interesada, el gobierno se dispone a tomar medidas energéticas (más energéticas que las que se usaron antes) con los presuntos huelguistas. ¿Y quién tomará energéticas medidas con los habladores?... ¿Quién suprimirá las lenguas infames que hacen circular versiones miserables?

Continúa todavía en las tinieblas la verdad de lo sucedido en la región peruana del Cuzco. Hace muchos días que por diversos conductos llegan noticias que hablan de aquellos sucesos, a todas luces vergonzosas. En el mismo congreso de Lima se ignora — y es elástico ya que los representantes del pueblo ignoren lo que todos saben — hasta qué elementos fueron los que produjeron los disturbios.

El ministro de la guerra, contentado a una interpretación, ha dicho que no sabe cuántos muertos y heridos hubo en el choque, que tampoco sabe qué fue lo que dio origen al suceso; que ya a pedir más informaciones, etc., en resumen, que tampoco está enterado. Y ya para una vez que la sangre manchó las calzadas en el Cuzco.

Y precisamente porque nadie sabe lo sucedido, o más bien dicho porque todos tratan de ocultar el hecho, es que se nos oculta el evangelio de la paz. Se organizan congresos de paz, conferencias del desarme, ligas que al mantenimiento de las buenas relaciones internacionales, todo se vuelve pacifista. Llegan a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

La subcomisión del Reichstag, — dice un telegrama de Berlín — que estaba realizando una investigación sobre las gestiones que hiciera Bismarck XV para poner fin

El placer es el testimonio de la Naturaleza, su signo de aprobación. Cuando somos felices, somos buenos; pero cuando somos malos, no siempre, somos felices.

¡Todos pacifistas!

Desde que terminó la última matanza mundial, una multitud de políticos, profesionales de la guerra y fabricantes de armas se lanzó por esos mundos propagando el evangelio de la paz. Se organizaron congresos de paz, conferencias del desarme, ligas que al mantenimiento de las buenas relaciones internacionales, todo se vuelve pacifista. Llegan a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Como se pretende que cosas tan frías, hechas por lasca, tributadas al tanto por ciento, lleguen a despertar la simpatía de los gentes que viven bajo el doble yugo: del capital y del Estado?

Los diarios grandes siempre alientan; de ser debido a su misma grandura que no se precian de las enormes ganancias que publican...

La subcomisión del Reichstag, — dice un telegrama de Berlín — que estaba realizando una investigación sobre las gestiones que hiciera Bismarck XV para poner fin

El placer es el testimonio de la Naturaleza, su signo de aprobación. Cuando somos felices, somos buenos; pero cuando somos malos, no siempre, somos felices.

¡Todos pacifistas!







# Movimiento obrero

## F. O. L. Comunista de Córdoba

Comunicado.- En atención a las notas que de diversos sindicatos de la provincia nos llegan diariamente, preguntando si ha sido levantado el boicot a la Cervecería Río Segundo, comunicamos al sindicato de O. Cerveceros, de la Río Segundo, de Córdoba, que deben manifestarse al respecto a fin de que los trabajadores sepan a que atenerse con los productos de la citada cervecería.—El consejo.

## Huelgas

**Fed. O. de la Industria Metalúrgica**  
En el establecimiento de Becker y Cia.—Los obreros de este establecimiento se encuentran en conflicto desde el martes 29 de agosto; las causas del conflicto son el desconocimiento por parte del gerente de los acuerdos tomados de mutuo acuerdo entre él y los obreros.  
Pretende este señor desconocer el derecho que asiste a los obreros suplentes, para imponer por encima de lo pactado su único capricho. Tenían establecido, para hacer efectivo a los obreros, tener en cuenta la fecha de ingreso, y ocupando en la actualidad ocho suplentes (algunos de ellos con 18 meses de empleo en la casa) tiene la osadía de mandar, con la exigencia que los caracteriza cuando pi-

recta, obteniendo de estas luchas el más grande de los triunfos sobre la derrota de los capitalistas. El proletariado de San Rafael se siente entonces comunista y propaga entre sí la finalidad del comunismo anárquico dentro y fuera de los sindicatos obreros, haciéndose carne entre los proletarios las nuevas ideas de regeneración social, propagadas en este pueblo por delegados de J. P. Mendocini y la prensa revolucionaria llegada a San Rafael. Se sucedió un período de decadencia en las organizaciones obreras, pero la F. O. Local alimentada por una veintena de activos y buenos camaradas no se dio por disuelta y después de haber permanecido callada por unos meses vuelve de nuevo a ocupar su puesto de combate y organiza actos públicos de propaganda gremial e ideológica, con el fin de despertar a los trabajadores y atraerlos a la organización lo que está consiguiendo a pesar de los reaccionarios y conservadores capitalistas de este pueblo, a quienes no asienta bien que los esclavos modernos busquen su defensa en la organización obrera, como ellos la buscaban en las bayonetas, leyes y castigos) fuerza que allí sean una verdadera fuerza que imponga respeto cuando las circunstancias a sí lo exijan.

El gremio de panaderos lleva ya en pocos días realizadas tres asambleas. El resultado de estas reuniones no puede ser más halagüeño. Casi la totalidad del gremio se encuentra asociado, y a no dudarse, dado el entusiasmo que en ellos se nota, en la reunión que celebrarán el próximo sábado, el gremio íntegro quedará asociado a su organismo de resistencia. El gremio de la gastronomía, en su primera y única reunión tenida quedó sindicada la mayoría de sus componentes. Los albañiles activan una energética campaña por su reorganización, y si no triunfan en toda la línea, no es menester decir que se va afianzando su sindicato.

Se trata de atraer a los trabajadores del campo a la organización, aunque no son muy buenas las perspectivas de poderlos organizar. Se cree que en el tiempo de la recolección de las uvas, será un hecho. Antes ya fue así también. La F.O.R.A. tiene en este rincón andino de la provincia mendocina un batallón de fuerzas que forman parte en las filas del proletariado consciente de este país, que lucha por la pronta abolición del sistema capitalista, dando paso a la gran federación de trabajadores libres, donde todos los hombres sean hermanos.

**Floro ESCRIBANO**  
San Rafael, agosto de 1922.  
(o)

## Comisión pro Congreso A. Regional

Las camaradas que integran esta comisión, quedan citados a reunirse hoy martes 5, a las 20 horas, en Suipacha 74.—El secretario.

## C. DE A. CONTRA LA REPRESENTACION GUBERNATIVA INTERNACIONAL

Se invita a los trabajadores de Aisina y poblados circunvecinos a la conferencia pública que realizará este comité el domingo 9 a las 16 horas, en el cruce de las calles Campos y Ombino Real.  
Hablarán varios camaradas.  
Es deber de todos los trabajadores concurrir a esta conferencia para protestar contra los crímenes de la burguesía y los gobiernos de todo el mundo.  
EL COMITE.

## Comunicado

selem la justicia más elemental, a un reconocimiento a trabajar, desconociendo con esta actitud lo acordado anteriormente con los obreros. Estos, mucho más conscientes, entendieron que no podían permitir esta falta de seriedad en la gerencia, procurando hacerle comprender la razón que les asistía, lo que no consiguió, por la sencilla razón de que era una provocación premeditada. No quedándole más recurso que el de salir a la calle para demostrar una vez más su espíritu solidario y su fe en la propia fuerza.—El prosecretario.

## Convocatorias

**Agr. O. A. de Empleados de Comercio**  
Los componentes de esta agrupación quedan citados para el jueves 7 a las 20 horas, en el local de costumbre.—El secretario.

**Escultores en Madera**  
Asamblea general ordinaria, mañana miércoles a las 20 horas, en Méjico 2070.

**F. Empleados de Comercio (S. U. M.)**  
Asamblea general ordinaria el domingo 10 a las 14 horas, en Sarmiento 1138.  
Orden del día: balance; circulares núms. 6 y 7 de la U.O.L.; comité pro presos; renovación parcial del consejo administrativo; asuntos varios.—El secretario.

**Agrup. A. de Obreros Chauffeurs**  
Cita a sus componentes para el martes 5, a las 21 horas, en el local de costumbre. Es necesario que los compañeros sean puntuales, pues debemos tratar asuntos de interés.—El secretario.

**Sociedad "Obreros Varios"**  
Avellaneda.  
A los Centros de Zuloa y P. Kropotkin y Panaderos de Lanús y Talleres, se les comunica que el viernes 8 a las 20, efectivamente la reunión de la comisión de O. Varios, en la que deben estar presentes los delegados ya citados, con el fin de tratar el día que haremos el llamado a todos los trabajadores de Lanús y Talleres, para dejar constituida en Lanús una de las guerrillas proletarias que O. Varios tiene la misión de constituir.

Para hoy martes a las 20 están citados los miembros de comisión y es necesario que ninguno falte, pues hay asuntos importantes que tratar: los compañeros tienen que saber cuáles son las obligaciones impuestas al aceptar el cargo en asambleas, para tomar parte en la comisión.—El secretario.

**Biblioteca Popular de P. Patricios**  
Para hoy martes a las 20.30 horas, quedan invitados los compañeros de P. Patricios y N. Pompeya a la asamblea que se efectuará en Almatuerfe 604.  
Orden del día: renovación de comisión, discusión de la orden del día del congreso, nombramiento de los delegados; informe asunto gira a Chile; asuntos varios.—La comisión.

**Obreros Panaderos**  
Sección Barracas  
Asamblea seccional, el martes 5 a las 9 horas, en el local social Patricios 1868.  
Orden del día: acta anterior; balance de julio y del Comité pro presos; reintegración de la C. A.; nombramiento de un delegado al Comité Central; asuntos varios.—La comisión.

**Biblioteca Popular de P. Patricios**  
Para el martes 5 a las 20.30 horas quedan citados los comp. de Parque Patricios y Nueva Pompeya, a la asamblea que se efectuará en Almatuerfe 604.  
Orden del día: renovación de la comisión; discusión de la orden del día del congreso; nombramiento de los delegados; informe asunto gira a Chile; asuntos varios.—La comisión.

**Agrup. C. Anarquista de O. Metalúrgicos**  
Están citados los componentes de esta agrupación, como también los metalúrgicos anarquistas y simpatizantes, a la reunión que tendrá lugar el martes 5 a las 20 horas, en el lugar de costumbre.  
La importancia de los asuntos a tratar, hace necesaria la presencia de todos.—El secretario.

**Obreros en Dulce Unidos**  
Asamblea extraordinaria de socios y no socios. La comisión de esta institución, de acuerdo a la última resolución del gremio llama a asamblea extraordinaria a efectuarse el día 7, a las 20.30 horas, en Chile 1597.—Orden del día: correspondencia e informe de secretaría; estudio y discusión del pliego único; asunto change solidaria; varios.—El secretario.

**Comunicado**  
Se invita a los compañeros de esta localidad a reunirse el día 9 de septiembre a las 21 horas. Serán representadas las siguientes obras: «Los Mártires»; «Criminal», monólogo; «Hijos del pueblo», esta última del comp. R. G. Pacheco.  
Entrada general, un peso; menores 0.60.  
El beneficio líquido que arrojó esta velada se distribuirá en la forma siguiente: 25 por ciento para el C. pro presos provincial; 25 por ciento para el fondo pro congreso de la F.O.R.A. y el otro 50 por ciento para una biblioteca.



**Sind. U. de la Industria del Vestido**  
Cítase al grupo editor de nuestro periódico, para hoy-martes a las 20.30 en Venezuela 2502. Se ruega no falte ningún compañero.—El comité.

**Carpinteros, Aserradores y Anexos**  
Al personal que trabaja en la casa Larre, al iniciarse el movimiento, lo cita la C. A. para el martes 5, en secretaría, a las 20 horas.—La comisión.

**Agrupación Comunista Anarquista**  
Villa Maipú, Mendoza  
Las camaradas que integran esta agrupación, quedan invitadas para el día 10 de setiembre a las 14 horas, en el local de costumbre. Los compañeros que actualmente están al margen, es indispensable que vengan a engrosar nuestras filas para la más amplia propaganda de nuestro ideal.  
Habiendo asuntos de importancia para tratar, ruego a los camaradas anarquistas que no falten.—El secretario.

**Obreros Medio Luneros**  
La C. A. invita a todos los obreros del gremio a la asamblea general que se realizará el jueves 7, a las 13.30, en Tucumán 653. Orden del día: Acta anterior; correspondencia; balance de agosto; reintegración de la C. A.; el aprendizaje; varios.—La comisión.

**Varias**  
**Obreros Albañiles**  
A los compañeros de Flores se les invita a pasar por nuestra secretaría hoy martes de 18 a 20, a retirar los carteles de propaganda para la asamblea del 10 de setiembre en el local Bolívar 93.—La comisión.

**A. Anarquista "Sembrando Ideas"**  
Se avisa a todos los compañeros, sindicatos y agrupaciones que recibieron rifas que está agrupación puso en circulación a beneficio de la Revista Obrera, que aprenden el envío del importe de las mismas; a la vez se hace saber que los números premiados son: primer premio, el 2925; 2º premio, 8735; 3º premio, 1831; 4º premio, 1290 y 5º premio, 9989. Los poseedores de dichos números pueden pasar a retirar los premios por la calle

Roseti 10. Valores y giros a Juan Kovats.—El tesoro.  
**Neococha, F. C. S.**  
Comunicamos que se ha constituido en esta localidad una agrupación anarquista con el nombre «En la brecha»; y solicitamos de las agrupaciones afines que editan periódicos o folletos para propaganda, nos remitan un ejemplar para la mesa de lectura.—Correspondencia a nombre de José Falces, Díaz Vélaz 584.—El secretario.  
**C. L. "Los Hijos del Amor"**  
Habiéndose constituido este centro para activar la propaganda del comunismo libertario, pide a todos los que editen periódicos y folletos que manden, para la mesa de lectura, al local social, José Martí 844, Flores, donde pueden dirigirse también para todo lo relacionado con este centro.  
El miércoles a las 20.30, asamblea general en nuestro local social, José Martí 844.—El secretario.

**Funciones y Conferencias**  
**CARPINTEROS Y ASERRADORES.**  
C. de Biblioteca e Ilustración  
Gran concierto instrumental y conferencia, a realizarse el domingo 10 de setiembre a las 20.30 horas en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374.  
Aparte de los interesantísimos números del concierto, serán recitadas las poesías "Ocaso", de A. Ghirald, por el niño T. González, y "La canción del Bohemio", de F. Sasone, por E. Agilda.  
El cuadro infantil del Centro Cultural "Villa Malcoha" representará la obra en un acto: "Ganarse la Vida".  
Conferencia por el compañero J. Cortés.  
Entrada general: 0.80 ctvs.

**Funciones y Conferencias**  
**CARPINTEROS Y ASERRADORES.**  
C. de Biblioteca e Ilustración  
Gran concierto instrumental y conferencia, a realizarse el domingo 10 de setiembre a las 20.30 horas en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374.  
Aparte de los interesantísimos números del concierto, serán recitadas las poesías "Ocaso", de A. Ghirald, por el niño T. González, y "La canción del Bohemio", de F. Sasone, por E. Agilda.  
El cuadro infantil del Centro Cultural "Villa Malcoha" representará la obra en un acto: "Ganarse la Vida".  
Conferencia por el compañero J. Cortés.  
Entrada general: 0.80 ctvs.

**Funciones y Conferencias**  
**CARPINTEROS Y ASERRADORES.**  
C. de Biblioteca e Ilustración  
Gran concierto instrumental y conferencia, a realizarse el domingo 10 de setiembre a las 20.30 horas en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374.  
Aparte de los interesantísimos números del concierto, serán recitadas las poesías "Ocaso", de A. Ghirald, por el niño T. González, y "La canción del Bohemio", de F. Sasone, por E. Agilda.  
El cuadro infantil del Centro Cultural "Villa Malcoha" representará la obra en un acto: "Ganarse la Vida".  
Conferencia por el compañero J. Cortés.  
Entrada general: 0.80 ctvs.

**Funciones y Conferencias**  
**CARPINTEROS Y ASERRADORES.**  
C. de Biblioteca e Ilustración  
Gran concierto instrumental y conferencia, a realizarse el domingo 10 de setiembre a las 20.30 horas en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374.  
Aparte de los interesantísimos números del concierto, serán recitadas las poesías "Ocaso", de A. Ghirald, por el niño T. González, y "La canción del Bohemio", de F. Sasone, por E. Agilda.  
El cuadro infantil del Centro Cultural "Villa Malcoha" representará la obra en un acto: "Ganarse la Vida".  
Conferencia por el compañero J. Cortés.  
Entrada general: 0.80 ctvs.

**Funciones y Conferencias**  
**CARPINTEROS Y ASERRADORES.**  
C. de Biblioteca e Ilustración  
Gran concierto instrumental y conferencia, a realizarse el domingo 10 de setiembre a las 20.30 horas en el salón "Augusteo", calle Sarmiento 1374.  
Aparte de los interesantísimos números del concierto, serán recitadas las poesías "Ocaso", de A. Ghirald, por el niño T. González, y "La canción del Bohemio", de F. Sasone, por E. Agilda.  
El cuadro infantil del Centro Cultural "Villa Malcoha" representará la obra en un acto: "Ganarse la Vida".  
Conferencia por el compañero J. Cortés.  
Entrada general: 0.80 ctvs.

# Editorial LA PROTESTA

PERÚ 1537 - U. T. 478 B. Orden - Buenos Aires

## Libros y Folletos publicados:

**Libros**  
**"Temas Subversivos"**  
Por S. FAURE precio: 1.50  
**LOS ANARQUISTAS (OBRA DE FOLLETICA)**  
Por C. LOMBROSO y RICARDO MENDEZ Precio: 1. 00  
**Folletos**  
**EN UKRAINA**  
Por P. RIDENKO Precio 0.10 ctvs.  
**PATRIA (ESTUDIO FILOSOFICO)**  
Por A. HAMON precio 0.15 ctvs.  
**CARTA GAUCHA**  
Por J. CRUZRO Precio 0.10 ctvs.  
**ENTRE CAMPESINOS**  
Por E. MALATESTA Precio 0.10 ctvs.  
**PRIMERA CONFERENCIA ANARQUISTA "BAMUN"**  
(Recuerdos y resoluciones) Precio 0.10 ctvs.  
**La voz de un anarquista**  
Por S. RADOWITZKY Precio 0.10 ctvs.

**En breve**  
Publicaremos dos importantes opúsculos (resultado de un viaje de estudio):  
**LA UKRAINA REVOLUCIONARIA**  
Por A. Souchei y  
**LOS SINDICADOS EN RUSIA**  
del mismo autor.  
**OBRAS COMPLETAS de MIGUEL BAKUNIN (10 TOMOS)**  
La EDITORIAL "LA PROTESTA" al iniciar la publicación de una obra de tanto valor desea que todos los camaradas puedan tener una en su biblioteca.  
Las obras de este  
**GIGANTE DEL PENSAMIENTO ANARQUISTA**  
tendrán el apoyo indiscutible de todos los anarquistas de España y América Latina, quienes contribuirán a esta tarea, apreciando de este modo el enorme esfuerzo que significa la edición de las  
**OBRAS COMPLETAS DE BAKUNIN**

**De reciente publicación:**  
**"Sembrando Flores"**  
(NOVELITA SOCIAL)  
2ª Edición  
POR F. URALÉS  
Precio 0.30 ctvs.  
**MI COMUNISMO**  
Por S. Faure  
(Introducción directa del texto)  
Faure expone en su libro "Mi Comunismo", con esa maestría que es peculiar en todos sus escritos, su opinión acerca del comunismo, tal como debe ser, anarquista, exento de la mistificación y de los injertos burgueses que le aploran C. Marx y sus impagables secuaces.  
**APARECERA EN BREVE**

**Obreros Medio-Luneros**  
Se avisa a los compañeros del gremio que ya están en secretaría los folletos «La Patagonia Argentina»; se distribuyen gratis y pueden pasar a retirarlos.—El secretario.  
**A las Agrup Anarquistas "Luz en la Oscuridad" y "Alborada Roja"**  
La agrupación anarquista «Pedro Kropotkin», de las islas de San Fernando, acaba recibido a las agrupaciones arriba mencionadas: a la 1ª de un paquete de «Carta Gaucha» y a la 2ª de un paquete de «El uniformado», periódico antimilitarista. Por lo tanto, decimos a las camaradas, que pueden seguir mandando semilla que será esparcida en esta tierra fértil.—Vicente Castro, secretario.

**A las Agrupaciones y a los Sindicatos obreros**  
Para asuntos de propaganda, se ruega a los sindicatos y a las agrupaciones editoras de periódicos y manifiestos, el envío de un ejemplar a la siguiente dirección:  
Walter Rieger, (für Santillán), Riegerstr. 5.—O. 34 Berlin.  
El pedido se hace extensivo a las agrupaciones de todos los países de la América del Sud.

## ¡ADELANTE!

Periódico Anarquista  
La agrupación C. A. «Brazo y Cerebro» de Tucumán, editará en la primera quincena del mes de octubre, un vocero anarquista: «¡Adelante!»  
La hoja rebeldé será repartida gratis con el objeto de hacer que llegue a las manos de aquellos trabajadores que, no obstante ser los creadores de todas las riquezas, por una injusticia que legitima la presente sociedad, no disponen de una miserable moneda.  
«¡Adelante!», será el fruto del esfuerzo de los anarquistas adherentes a la agrupación «Brazo y Cerebro», con la cooperación voluntaria de nuestros camaradas creen necesaria la propaganda escrita, en las provincias del Norte.  
Los compañeros que deseen recibir paquetes de nuestro periódico para difundirlo entre los hijos del trabajo y del dolor pueden desde ya hacer sus pedidos al administrador, Miguel Alvarez, calle C. Alvarez 510, Tucumán.

**Rosario**  
**VELADA Y CONFERENCIA A BENEFICIO DEL COMITE P. PRESOS**  
El 9 de setiembre, en el cine teatro Esmeralda, Avenida Pellegrini y Corrientes, a las 21 horas se realizará una velada y conferencia a beneficio del C. Pro Presos provincial de Santa Fe.  
Hará uso de la palabra el camarada Siberiano Domínguez, desarrollando un tema interesante.  
Dada la difícil situación por que atraviesa el comité pro presos, es de esperar que los trabajadores conscientes presten esta vez, en gran número, su solidaridad.  
Los compañeros músicos que quieran prestar su concurso al comité, dirijan-se a Juan Prujol, secretario del comité, calle Catamarca 1862.  
(o)

**ENSENADA**  
La conferencia organizada por el centro «Eliso Reclus», Obreros Navales y Estibadores del Puerto, ha sido postergada para el sábado 9 de setiembre.  
Se realizará en el salón de la calle Progreso y Colón a las 20 horas, haciendo uso de la palabra los oradores anunciados, Rodolfo G. Pacheco y Edemiro Calvo.

**CHACABUCO - F. C. P.**  
Organizada por los compañeros y patrocinada por la sociedad O. Panaderos, se realizará una conferencia de propaganda doctrinaria el sábado 9 de setiembre a las 21 horas.  
En este acto, los camaradas Julio Díaz y Joaquín Cortés tendrán a su cargo los temas de la conferencia.—El secretario.

**WHELWRIGHT**  
El cuadro filodramático de esta localidad realizará una velada en el pueblo Colón el día 9 de setiembre a las 21 horas. Serán representadas las siguientes obras: «Los Mártires»; «Criminal», monólogo; «Hijos del pueblo», esta última del comp. R. G. Pacheco.  
Entrada general, un peso; menores 0.60.  
El beneficio líquido que arrojó esta velada se distribuirá en la forma siguiente: 25 por ciento para el C. pro presos provincial; 25 por ciento para el fondo pro congreso de la F.O.R.A. y el otro 50 por ciento para una biblioteca.

**Compañeros: Difundid LA PROTESTA**